



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno  
Regional Junin

Dirección Regional  
de Educación Junin

Ugel  
Huancayo



## COMUNICADO

Se comunica al público en general que en cumplimiento al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19; se suspende la atención en la UGEL HUANCAYO en todas sus oficinas hasta el día 30 de marzo del 2020.

Asimismo se reprogramaran las fechas de todas las convocatorias **CAS** y acciones Administrativas para los interesados, a partir del lunes 30 de marzo.

Al personal activo, cesante y CAS se le comunica que la programación del pago de haberes del mes de marzo, se realizará de acuerdo al cronograma establecido en el banco de la nación.

la Dirección de la UGEL HUANCAYO, insta a los trabajadores del sector educación a cumplir con la indicaciones de los profesionales a fin evitar la expansión de este virus.

**LA DIRECCION**

